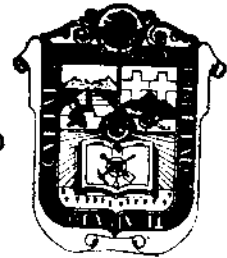




PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282301

Tomo CXXXV

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 27 de Septiembre de 1983

Número 61

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Acuerdo que dispone los requisitos y condiciones que deberán cumplirse en los casos de reexpedición de mercancías de procedencia extranjera, de las zonas libres al resto del país.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Hacienda y Crédito Público.—Of.: 101-487.

ACUERDO QUE DISPONE LOS REQUISITOS Y CONDICIONES QUE DEBERAN CUMPLIRSE EN LOS CASOS DE REEXPEDICION DE MERCANCIAS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA, DE LAS ZONAS LIBRES AL RESTO DEL PAIS.

Desde que entró en vigor la Ley Aduanera, el 1o. de julio de 1982, los industriales establecidos en la Zona Libre del Estado de Baja California se han mostrado inconformes especialmente con lo dispuesto en el primer párrafo del art. 110 y en el 112 de ese ordenamiento, y su inconformidad subsiste a pesar de que dichos mandamientos se apegan a las disposiciones de nuestra Constitución Política y que se les ha venido otorgando subsidio por la diferencia de impuestos que se causan por sus remisiones al interior del país y los que se causaban conforme al derogado Código Aduanero; pero como tales inconformidades han vuelto a externarse con gran despliegue periodístico, se estima necesario precisar algunos conceptos de dichas prevenciones aduaneras, en forma que faciliten su cumplimiento sin desproteger a las empresas industriales establecidas fuera de las zonas libres. Por esas razones y

Considerando que si las mercancías extranjeras que se importan a las zonas libres se consumen en ellas mismas, ya sea en el mismo estado o transformándolas, no causa ningún perjuicio a las actividades del resto del país la liberalidad fiscal que se les haya otorgado, pero que si se reexpiden al resto del país sí pueden afectar otras actividades que no disfrutaban de la misma liberalidad;

Considerando que cuando a nuestro país se importa cualquier mercancía mediante el pago de los impuestos al comercio exterior que les correspondan y el cumplimiento de los requisitos especiales y restricciones que hayan sido aplicables, su importador queda en absoluta libertad para consumirlas, transformarlas, venderlas o trasladarlas a cualquier punto de nuestro territorio sin necesidad de cubrir nuevamente esos impuestos y formulismos;

Considerando que si ese tratamiento de carácter general no se aplicara en alguna entidad federativa se vulnerarían preceptos constitucionales y se causaría grave perjuicio a las industrias y a los residentes en la entidad discriminada;

Considerando que si los gravámenes, los requisitos especiales y las restricciones aplicados a las importaciones para las zonas libres, son idénticos a los que corresponden al resto del país, el uso y aplicación del repetido tratamiento no perjudicaría a ninguna región de nuestra patria;

Considerando que las facilidades fiscales en favor de las empresas industriales que laboran en las zonas libres no deben ser en perjuicio de las que laboran en el resto del país, ya se trate de diferimiento de fechas en el pago de los impuestos, financiamiento de esos mismos impuestos, etc.

Esta Secretaría con fundamento en las fracciones XXII y XXIII del art. 116 de la Ley Aduanera; I, II, V y XV del art. 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y XVII y XVIII del art. 5o. del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, expide el siguiente:

Tomo CXXXVI Toluca de Lerdo, Méx., Martes 27 de Sept. de 1983 No. 61

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

ACUERDO que dispone los requisitos y condiciones que deberán cumplirse en los casos de reexpedición de mercancías de procedencia extranjera, de las zonas libres al resto del país.

AVISOS JUDICIALES: 1732, 1733, 1734, 1391, 1378, 1376, 1735, 1840, 1746, 1747, 1748, 1692, 1693, 1694, 1695, 1727, 1386, 1390, 1602, 1837, 1838, 1827, 1828, 1829, 1830, 1690, 1691, 1680, 1681, 1660, 1661, 1852, 1839, 1831, 1832 y 1581.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1807, 1751, 1752, 1753, 1754, 1755, 1809, 1797, 1798, 1799, 1742, 1744, 1737, 1738, 1736, 1749, 1750, 1816, 1817, 1818, 1819, 1820, 1805, 1810, 1811, 1812, 1813, 1821, 1822, 1823, 1824, 1825, 1815, 1814, 1808, 1803, 1800, 1801, 1802, 1804, 1806, 1826, 1853, 1854, 1855, 1856, 1941, 1926, 1927, 1928, 1929, 1930, 1931, 1932, 1953, 1841, 1842, 1702, 1703, 1704, 1705, 1942, 1943, 1933, 1934, 1935 y 1937.

(Viene de la la. Pagina).

ACUERDO

Las mercancías extranjeras legalizadas en las zonas libres que se reexportan al resto del país, no causarán los impuestos de importación a que se refieren los artículos 110 y 112, fracción I, de la Ley Aduanera y se considerarán dentro de las excepciones dispuestas en el art. 112 de la misma ley, siempre que al importarse se hayan cubierto los impuestos al comercio exterior correspondientes y satisfecho los requisitos especiales y las restricciones dispuestos por otras dependencias del Ejecutivo Federal, así como que dichos impuestos cubiertos y los requisitos y vigentes para el resto del país, en las fechas en que las importaciones se consumaron.

Las personas que reexpidan dichas mercancías al interior del país, están obligadas para disfrutar de lo dispuesto en el párrafo inmediato anterior, a hacer las comprobaciones que las autoridades aduanales les requieran al respecto. Quienes no satisfagan esos requerimientos, deberán cumplir exactamente lo dispuesto en los artículos 110 y 112, fracción I, de la Ley Aduanera.

El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial** de la Federación.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, Distrito Federal, a los veintisiete días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Jesús Silva-Herzog**.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 3 de agosto de 1983).

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Ejecutivo Mercantil 216/1983, RUBEN PEREZ SOLANO contra JOSE LUIS CANO CASTILLO, PRIMERA ALMONEDA, NUEVE HORAS, TRECE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES: A).—Amplificador marca Columbia, modelo TM-7540, con número de serie B-2215, en regular estado de uso y conservación: \$18,000.00. B).—Tornamesa Marca Polivox, modelo 65 SV, tres velocidades, tapa plástico, mueble de madera, regular estado de uso y conservación: \$12,000.00. C).—Dos bocinas marca Pioner, Modelo HPM-30, mueble de madera de 40 por 70 cms. en regulares condiciones de uso y conservación: \$10,000.00 a cada bocina. Base: \$40,000.00. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de Avisos de este Juzgado.—8 de Septiembre de 1983.—Lic. **Enrique Arturo Camacho Contreras**, Secretario.—Doy fe 1732.—19, 22 y 27 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEMASCALTEPEC****EDICTO**

CRISTOBAL GARCIA RIOS propio derecho, promueve este Juzgado Información de Dominio, expediente número 112/983, respecto de un terreno ubicado en el barrio de "El Osto", este Distrito Judicial, que tiene una superficie de 15,000.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 150.00 metros, con el vendedor o sea Guillermo Segura Jaimés; AL SUR: 150.00 metros con carretera Federal Toluca-Temasaltepec-Zihuatanejo; AL ORIENTE: 150.00 metros, con el vendedor; y AL PONIENTE: 150.00 metros con Félix Olivares Viuda de López.

Acuerdo ciudadano Juez, ordenose publicación en periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación editanse en Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, para que quien se crea con derecho venga a deducirlo en término de Ley.—Temascaltepec, México, a 12 de Septiembre de 1983.—El Secretario del Juzgado, **P.D. Benito Flores Méndez**.—Rúbrica.

1733—19, 22 y 27 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEMASCALTEPEC****EDICTO**

NICOLAS MIRANDA HERNANDEZ propio derecho, promueve este Juzgado Información de Dominio, expediente número 87/983, respecto predio urbano ubicado en Avenida 27 de Septiembre, del Municipio de Tejuipilco, este Distrito Judicial, que tiene una superficie de 807.00 metros cuadrados y una superficie construida de 128.00 M2., y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 62.00 metros con Eustolia Miranda Hernández; AL SUR: 65.70 metros con Gloria Fierro Gama; AL ORIENTE: 12.70 metros, con terreno del Gobierno o sea el Hospital Civil de Tejuipilco, México; y AL PONIENTE: 16.45 metros, con avenida 27 de Septiembre.

Acuerdo Ciudadano Juez, ordenose publicación en periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación editanse en Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, para que quien se crea con derecho venga a deducirlo en términos de Ley.—Temascaltepec, México, a 12 de Septiembre de 1983.—El Secretario del Juzgado, **P.D. Benito Flores Méndez**.—Rúbrica

1734.—19, 22 y 27 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS UNIDOS, S.A.

FRANCISCO MARIN MARTINEZ, en el expediente número 537/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usufructuación del lote de terreno número 20 de la manzana 13 de la Colonia Porfirio Díaz de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 16.85 metros con lote 19; AL SUR: 16.85 metros con lote 21; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 52; AL PONIENTE: 9.05 metros con calle Plateros, y con una superficie total de 152.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de los autos, las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, el día quince de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1391.—2, 14 y 27 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 870/83.

SR. JUAN CARLOS LEON MARTINEZ:

MA. EUGENIA VISTRAIN DE LOS SANTOS, le demandó en la vía Ordinaria Civil la Disolución del Vínculo Matrimonial que los une por la causa del divorcio señalado en el artículo 253 fracción VIII del Código Civil vigente en el Estado. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, apercibido que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces, de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la ciudad de Toluca, México—Texcoco, Estado de México, a 27 de agosto de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1378.—2, 14 y 27 Septiembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUZ SALAZAR SALAZAR

JESUS SAN ROMAN CLEMENTE en el expediente número 215/83, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 29, manzana 184, de la Colonia Reforma, Sección Perla, ubicada en este Municipio, que mide y

linda: AL NORTE: 15.00 metros con lote 30; AL SUR: 15.00 metros con lote 28; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 12; AL PONIENTE: 8.00 metros con calle Poniente, con una superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida que de no comparecer sin justa causa el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos, del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 1376.—2 14 y 27 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

PEDRO JARAMILLO SALINAS propio derecho, promueve este Juzgado Información de Dominio expediente número 157/980, sobre predio rústico ubicado en El Tule, este Distrito Judicial, que tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 270.00 metros con María del Carmen Fernández de Hernández e hijos y María Guadalupe Fajardo; SUR: en dos líneas una de 732.00 metros y 1.00 metros, con Odilón Jaramillo Salinas y el río que baja de Temascaltepec; ORIENTE: 357.00 metros con Odilón Jaramillo Salinas, María del Carmen Fernández de Hernández e hijos y María Guadalupe Fajardo; PONIENTE: 922.00 metros con predio de Jerónimo Jaramillo Salinas; superficie 32-03-89 Hs.

Acuerdo: Ciudadano Juez ordenóse publicación en Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación, editanse en Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, para que quien se crea con derecho venga a deducirlo en términos de Ley.—Temascaltepec, México, a 13 de Septiembre de 1983.—El Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

1735.—19, 22 y 27 Septiembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

OSCAR LINO TINOCO VALENCIA: Exp. 321/1983. Promueve Información de Dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el lugar denominado Cuartel 7 La Palma en Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en tres líneas la primera de Poniente a Oriente de 17.70 m. quebrando la segunda de Suroeste a Noreste en 8.09 m. y la tercera quebrando de poniente a oriente de 7.84 m.; AL SUR: 18.25 m. con camino sin nombre; AL ORIENTE: 57.85 m. con José Guadalupe Vargas; AL PONIENTE: 41.85 m. con Susana Tinoco Valencia. Con una superficie de 1,121.65 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos de GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado para que personas que se creen con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, Méx., a 8 de Septiembre de 1983.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1840.—22, 27 y 30 Septiembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

ARTURO KELLER GONZALEZ, expediente 86/83, promueve diligencias Información de Dominio de un terreno ubicado en el paraje denominado "Río Chiquiti", del barrio de la Veracruz, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: dos líneas una de 52.00 metros con Emilio Gorostieta y la otra de 51.00 metros con Modesta Bringas; AL SUR: 52.00 metros con camino y Eugenio García; AL ORIENTE: dos líneas una de 27.00 metros con camino y la otra de 65.00 metros con Emilio Gorostieta; y PONIENTE: Río Chiquito en una longitud comprendida de un extremo a otro con 120.00 metros en línea recta; y AL SUROESTE: 51.00 metros con Modesta Bringas, con una superficie de 8.3331 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor se expide a los 13 días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres, en Sultepec, Méx., Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

1746.—19, 22 y 27 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM: 713/83

FLORENCIO ALCANTARA PEREZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un terreno denominado "TECALCO", ubicado en la Colonia Profesor Carlos Hank González, de la Jurisdicción de la Magdalena Atlipac, del Municipio de los Reyes la Paz, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 82.00 mts. con Ejido de San Sebastián; AL SUR: en 80.00 mts. con Efraín Cedillo; AL ORIENTE: 189.40 mts. con Luis González; y AL PONIENTE: 222.00 mts. con Luciano Ruiz M., con una superficie aproximada de 16,682.27 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO de Toluca, que se editan en la ciudad de Toluca, dados en Texcoco, México, a los veintitres días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, C.P.D. Isabel A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

1747.—19, 22 y 27 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GUADALUPE PEREZ GOMEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "TECALCO GRANDE", ubicado en la Colonia Carlos Hank González, Municipio de Los Reyes la Paz, Distrito de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: en dos partes, la primera de 197.50 con Manuel Avendaño y Salomé Andrade y la segunda de 72.50 m. con Dolores González Pacheco; AL SUR: 270.00 m. con Mariano Páez y Barranca; AL ORIENTE: 211.00 con Cerro y Dolores González Pacheco; y AL PONIENTE: en dos partes la primera de 170.00 con Efraín Cedillo y la segunda de 41.00 m. con Salomé Andrade.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los seis días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos., Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1748.—19, 22 y 27 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELOISA GOMEZ DE VALDES Y/OS.

JAVIER AYAYLA GARCIA, en el expediente número 1374/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda Usucapión del lote de terreno número 9 de la manzana 90 Super 44 de la Colonia Ampliación José Vicente Villada, de esta Ciudad, que mide y colinda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 8; AL SUR: 17.00 metros, con lote 10; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 24; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Río Blanco. Y con una superficie aproximadamente de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto Civil, Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1692.—14, 27 Sept. y 7 Octubre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUAN CARLOS DEL VALLE FOURNIER.

RUBEN ENGELES DIAZ, en el expediente número 98/83, que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapión del lote de terreno número 6 de la manzana 68 de la Colonia Las Aguilas de esta ciudad, que mide y colinda: AL NORTE: 15.00 metros, con calle Sur; AL SUR: 19.00 metros, con lote 5; AL ORIENTE: 9.30 metros, con lote 7; AL PONIENTE: 6.05 metros, con calle 19; AL NOROESTE: 8.25 metros, con Pancoupe formando por las Calles Sur 1 y Calle 19. Y con una superficie aproximadamente de 178.51 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, ya que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio del Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1693.—14, 27 Sept. y 7 Octubre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CRISPINA RAMIREZ DE MORENO

FELIX SANCHEZ LOPEZ, en el expediente marcado con el número 1043/83 que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía ordinaria Civil Usucapión respecto del lote de terreno número 24 de la manzana 27 de la Colonia Pavón de esta Ciudad, con una superficie total de 136 metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 23; AL SUR: 17.00 metros con lote 25; AL ORIENTE: 8.00 metros, con calle Mario; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 7. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1694.—14, 27 Sept. y 7 Octubre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA TERESA CARREÑO SUAREZ.

JOAQUIN ESPINOZA SANCHEZ, en el expediente número 1014/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 26, manzana 109, Colonia Maravillas de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 25; AL SUR: 17.04 metros con calle Maravillas; AL ORIENTE: 21.10 metros con calle 21; AL PONIENTE: 20.50 metros, con lote 13 y con una superficie de 353.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1695.—14, 27 Sept. y 7 Octubre.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

ALBERTO PEÑA RODRIGUEZ, en su carácter de hermano denunció ante este juzgado el juicio sucesorio Intestamentario a bienes de NICOLAS PEÑA RODRIGUEZ, radicándose con el número de expediente 1073/1982-1, por lo que de acuerdo con el artículo 1073 del Código de Procedimientos Civiles, se llaman a los que se crean con igual o mejor derecho de la Sucesión de referencia para que comparezca ante este juzgado a reclamarlo dentro de cuarenta días.

Para su publicación en el periódico de GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, por dos veces de siete en siete días, se expiden en Naucalpan de Juárez, Méx., a los cinco días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Laura Julietta Pozas Torres.—Rúbrica.

1727.—15 y 27 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ROBERTO VALDEZ CASTAÑEDA, C. EVOLUCION GRUPO "A" S.A.

Patricia Martínez López, en el expediente Núm 1192/83, que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapión del lote de terreno No. 25 de la manzana 45 de la Colonia La Perla de esta ciudad, que mide y colinda. AL NORTE: 17.00 Mts. con lote 24. AL SUR: 17.00 Mtrs, con lote 26. AL ORIENTE: 8.00 Mtrs, con calle Cicomoros. AL PONIENTE: 8.00 Mtrs, con lote 12. Y con una superficie aproximadamente de 136.00 Mtrs, cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la secretaria de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad ya que de no hacerlo las psocetiores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—El Segundo secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1386.—2, 14 y 27 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE VEJAR VAZQUEZ.

FILEMON SOTO VAZQUEZ, en el expediente número 871/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 22 de la manzana 73 de la Colonia Tamaulipas Sección el Palmar de este Municipio que mide y linda; AL NORTE 17.35 metros con lote 21; AL SUR: 17.35 metros con lote 23; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 45; AL PONIENTE: 8.00 metros con Av. Crisantemo y con una superficie total de 139.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, el día dieciocho de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Aracell Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1390.—2, 14 y 27 Sept.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

CANDELARIA GARCIA VDA. DE GONZALEZ, por su propio derecho, promovió en éste Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 921/83, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuam, sobre un terreno ubicado en Ecatepec de Morelos, México, denominado CARRANZACO, con superficie de 285.00 M2, y al NORTE 14.75 mts. con Arnulfo Díaz C. AL SUR 14.55 linda con calle, AL ORIENTE 19.10 mts. linda con Arnulfo Díaz Cedillo, AL PONIENTE 19 10 con Arnulfo Díaz Cedillo.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y Noticiero.—Ecatepec de Morelos, México, seis de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

1602.—12, 27 Sept y 11 Oct.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 1566/1983.

FAUSTINO LOPEZ ORTIZ, promueve diligencias Información de Dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre terreno con construcción ubicado en la calle de Progreso número 1, San Jerónimo Chichahuaco, Metepec, México. NORTE: 4.50 metros, con calle 16 de Septiembre; NOROESTE: 10.12 metros, con Callejón del Progreso; SUR: 6.25 metros y 6.55 metros, con Mauricio Pérez Villalobos; ORIENTE: 12.10 metros, con Isabel León Vda. de R.; PONIENTE: 0.90 metros y 3.95 metros, con Mauricio Pérez y Juana González.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en esta ciudad.—8 de Septiembre de 1983.—C. Licenciado Eutiquio Arturo Camacho Contreras, Secretario.—Rúbrica.—Doy fe.

1837.—22, 27 y 30 Septiembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

GLORIA TINOCO VALENCIA; Exp. 323/983, Promueve Información de Dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el lugar denominado Cuartel 7 La Palma en Valle de Bravo, Méx., con una superficie de: 1915.86 M2. con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 47.59 m. con Calle sin nombre; AL SUR: en cinco líneas, partiendo la primera del punto Sur de 7.28 m. de Sur a Noroeste en forma inclinada, vuelve a inclinarse hacia el Noroeste en forma aguda de 12.75 m quiebra en la misma dirección en 12.43 m. quiebra de este a oeste de 17.37 m. y termina en una línea de 11.26 m. inclinada al Noroeste; AL ORIENTE: una línea recta de 51.90 m.; AL NOROESTE: en dos líneas: una partiendo del Suroeste al Noroeste de 12.98 m. y la otra de Sur a Norte de 16.87 m. las colindancias son AL NORTE: con Camino sin nombre; AL SUR: con Enrique López Valencia; AL ORIENTE: con Carlos Tinoco Valencia; AL PONIENTE: con Carretera la Costera.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, Méx., a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. C. Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1838.—22, 27 y 30 Septiembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

JORGE DE LABASTIDA NOVOA, promueve Información de Dominio, Expediente número 499/83, respecto una fracción ubicada en Santa María Nativitas, Méx., siendo sus medidas y colindancias las siguientes. NORTE 47.60 Mts. con José Enrique Valderrama Luna, SUR. 42.25 Mts. con María del Carmen Vilchis Montes de Oca, ORIENTE. 11.00 Mts. con Camino a San Bartolomé Tlalotelco, PONIENTE. 10.00 Mts. con Alfredo Reynoso Lara

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días con el objeto de que alguna persona se cree con derecho lo deduzca en términos de ley.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., septiembre 17 de 1983.—El Secretario del Juzgado. Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1827.—22, 27 y 30 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

JOSE VALDERRAMA LUNA, promueve Información de Dominio, Expediente número 498/83, respecto una fracción ubicada en Santa María Nativitas, Méx., siendo sus medidas y colindancias, NORTE 54.00 Mts. con J. Guadalupe Pichardo, SUR. 47.60 Mts. con Jorge de Labastida Novoa, ORIENTE. 12.00 Mts. con Camino a San Bartolomé Tlalotelco, PONIENTE. 10.00 Mts. con Alfredo Reynoso Lara.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días con el objeto de que alguna persona se cree con derecho lo deduzca en términos de ley.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., septiembre 17 de 1983.—El Secretario del Juzgado. Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1828.—22, 27 y 30 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

ALFREDO REYNOSO LARA, promueve Información de Dominio, Expediente número 497/83, respecto fracción ubicada en Santa María Nativitas, Méx., siendo sus medidas y colindancias. NORTE. 70.00 con J. Guadalupe Pichardo, SUR. 70.00 Mts. con Vesana a San Bartolomé Tlalotelco, ORIENTE. 31.50 Mts. con José Enrique Valderrama Luna, PONIENTE. 29.50 Mts. con María del Carmen Vilchis Montes de Oca.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días con el objeto de que alguna persona se cree con derecho lo deduzca en términos de ley.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., septiembre 17 de 1983.—El Secretario del Juzgado. Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1829.—22, 27 y 30 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

FELIPE CAMPOS FLORES, promueve Información de Dominio, Expediente número 496/83, respecto una fracción ubicada en Santa María Nativitas, Méx., siendo sus medidas y colindancias. NORTE. 70.00 Mts. con Vesana a San Bartolomé Tlalotelco, SUR. 70.00 Mts. con Salomón Valenzuela, ORIENTE. 32.00 Mts. con María del Carmen Vilchis Montes de Oca, PONIENTE. 32.00 Mts. con María del Carmen Vilchis Montes de Oca.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días con el objeto de que alguna persona se cree con derecho lo deduzca en términos de ley.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., septiembre 17 de 1983.—El Secretario del Juzgado. Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1830.—22, 27 y 30 Sept

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES
REFORMA, S.A.

CATALINA CRUZ DE ARIAS, en el expediente número 1152/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapción del lote de terreno número 3, manzana 270, Colonia Reforma de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 2; AL SUR: 17.00 metros con lote 4; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 27 y con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, a los veintidos días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1690.—14, 27 Sept. y 7 Octubre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A., Y/O.

ARTURO MORALES RODRIGUEZ, en el expediente número 1376/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda Usucapción del lote de terreno número 5 de la manzana 29 de la Colonia Loma Bonita de esta Ciudad, que mide y colinda, AL NORTE: 20.00 metros, con lote 4; AL SUR: 20.00 metros con lote 6; AL ORIENTE: 19.00 metros, con lote 23; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Agustín de Iturbide. Y con una superficie aproximadamente de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.—Doy fe.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los treinta y un días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1691.—14, 27 Sept. y 7 Octubre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

GUADALUPE TREJO AGUILAR promoviendo ante este juzgado juicio ordinario civil (Usucapción) en contra de Alfredo Bojorgez Martínez respecto del lote de terreno número 11 de la manzana 46, quion, "E", Zona Oriente, del Fraccionamiento Valle Cevalán, ubicado en el municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual mide y linda.

AL SUR. 20.00 mts. con el lote 12.

AL NORTE. 20.00 mts. con lote 10.

AL ORIENTE. 10.00 mts con la calle Chetumal.

AL PONIENTE. 10.00 mts. con el lote 30.

SUPERFICIE 200.00 Metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO que se edita en la Ciudad de Toluca por tres veces de ocho en ocho días, haciéndosele saber que debe pre-

sentarse dentro del término de Treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, se fijara además en, la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o gestor que los represente, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por rotulón que se fijara en la puerta del Juzgado. Se expide a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos C. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

1689.—14, 27 Sept. y 7 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES S.A.

JUAN CONTRERAS RAMIREZ, en el expediente marcado con el número 939/83 que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía ordinaria Civil Usucapción respecto del lote de terreno número 15 de la manzana "Q" de la Colonia Loma Bonita de esta Ciudad, con una superficie total de 222.00 mts. cuadrados, cuyas medidas y colindancias son al NORTE: 19.80 mts. con lote 14. AL SUR: 19.80 mts. con lote 16 AL ORIENTE: 10.20 mts. con calle: Narciso Mendoza. AL PONIENTE 10.20 mts. con lote 33. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando a su disposición las copias simples de traslado en la secretaria de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca México.—Se expide el presente en Ciudad, Nezahualcóyotl, México a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

1681.—14, 27 Sept. y 7 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP.: NUM. 843/83.

ALICIA ORTIZ PALMA DE GYVES y
LIC. JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA,

CIRO CHAVEZ LOPEZ y JUANA MARIA FUENTES ESTRADA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, respecto del lote de terreno número 11 de la manzana 179 de la Colonia Estado de México, de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 21.00 metros, con Lote 10; AL SUR: 21.00 metros, con Lote 12; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle 11; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Lote 20, se le hace saber que deberá apersonarse a Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado se seguirá el Juicio en rebeldía

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 5 de Septiembre de 1983.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 1660.—14, 27 Sept. y 7 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 599/83
PRIMERA SECRETARIA.

TERESA ACUÑA AYALA,

AURELIA CISNEROS DE DIMAS, le demanda la Usucapción del Lote de terreno 5 de la Manzana 242 de la Colonia Estado de México en esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con Lote 4; AL SUR, 21.50 metros, con Primera Avenida; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle 12; y AL PONIENTE: 13.00 metros con Lote 6. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio, dentro del término de 30 días contados a partir de la última publicación apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado a su disposición.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 19 de Julio de 1983.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1661.—14, 27 Sept. y 7 Octubre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 1573/983.

MARIO BECERRIL GOMEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Inmueble ubicado en la calle de Guerrero sin número del Municipio de Zinacantepec, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas: AL NORTE: en tres líneas, una de 27.00 metros, otra de 9.20 metros y otra de 30.00 metros y colinda con los señores Alicia Sánchez y Juan Zarza; AL SUR: en tres líneas, una de 27.00 metros y colinda con calle Guerrero, otra de 13.20 metros y otra de 24.40 metros y colinda con el señor Norberto Aguilar Alvarez; AL ORIENTE: en tres líneas una de 23.80 metros, otra de 5.60 metros y otra de 31.40 metros y colinda con la señora Concepción Rojas y al PONIENTE: 77.60 metros y colinda con la señora Lorenza Fabela Díaz.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Toluca, Méx., a diez de Septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado. Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1852.—22, 27 y 30 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

CARLOS TINOCO VALENCIA: Exp. 322/1983, promueve Diligencias de Información de Dominio; respecto de un bien inmueble que se encuentra ubicado en el lugar denominado Cuartel 7 La Palma, en Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en dos líneas la primera de 14.26 m. inclinada ligeramente de Poniente a Noroeste y la segunda de 23.01 m. inclinada de Poniente a Sureste ligeramente también al Sur, en dos líneas partiendo del punto Oriente la primera de 9.34 m. inclinada ligeramente de Oriente a Noroeste, la segunda partiendo de la primera inclinada también de oriente a noroeste pero en forma más aguda de 20.27 m. AL PONIENTE: en una línea de Sur a Norte de 51.90 m. y AL ORIENTE: una línea de Suroeste a Noroeste de 67.90 m. Dicho inmueble tiene una Superficie de 1,930.82 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, Méx., a los ocho días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1839.—22, 27 y 30 Septiembre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, No. 1158/981, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., como Endosatario en Procuración PABLO NAVA GARCIA, en contra de ALFREDO FARFAN, el C. Juez Cuarto de lo Civil, señaló las Once horas del Día Once de Octubre del año en curso, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de un automóvil, marca Renault, Modelo 1981, Tipo Sedan, Motor hecho en México, Serie AL412-781, con Registro Federal de Automóviles 5709002, con dos tonos de color negro y guinda, funcionando, en regular estado de uso, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$ 200,000.00 (Doscientos mil pesos M.N.).

Para su publicación por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO, por el cual se convocan postores para dicho remate.—Dado en Toluca, México, a diecisiete de septiembre de 1983.—Conste.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1831.—22, 27 y 30 Septiembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1597/983.

VICTOR MANUEL PACHECO VILLEGAS y/o MIGUEL ANGEL MUNDO PEREZ en su carácter de Apoderados del señor FELIPE CHAVEZ BECERRIL, promueven Diligencias de Información Ad-Perpetuum, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Inmueble ubicado en la Ex-hacienda denominada "Molino de Guadalupe" perteneciente al poblado de San Luis Mexitepec, Municipio de Zinacantepec, Estado de México, con las siguientes medidas: AL NORTE: 372.00 metros, con dirección noreste, colindando con el bosque de los maestros; AL ORIENTE: tres líneas con dirección sur, de 251.87 metros, 305.00 metros y 99.31 metros colindando con terrenos del régimen comunal, perteneciente al pueblo de San Luis Mexitepec; AL SUR: dos líneas con dirección oeste de 66.32 metros, la primera y la segunda de 212.50 metros, colindando en ambas, con terrenos del Club Cinagético de Toluca; AL PONIENTE: Dos líneas con dirección suroeste, de 277.00 metros y de 146.00 metros respectivamente, terminando en el punto de inicio y colindando con terrenos propiedad de los señores Pedro Ramírez Rivera, Librado, Misael y Ascención de apellidos Ramírez Becerril, con una superficie aproximada de 163,340.75 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Toluca, Méx., a diez de Septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1832.—22, 27 y 30 Septiembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM: 997/83
PRIMERA SECRETARIA

MIGUEL ANGEL NAVARRO BADILLO, promueve Diligencias de Inmatriculación respecto del inmueble de común repartimiento denominado "ATLAUTENCO", ubicado en términos de San José Texopa, de este Municipio y Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 23.00 mts. con camino; AL SUR: 21.20 con Aurelio Candia; AL ORIENTE: 89.30 mts. con Miguel A. Navarro; AL PONIENTE: 90.80 mts. con Tibarcio Romero, con superficie de 1990.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Texcoco, México, a cinco de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1581.—12, 27 Sept. y 11 Oct.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 5015/83, SERGIO HIEDRA HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Jorge Jiménez Cantú sin número, en San Antonio Buenavista Municipio de Toluca mide y linda: AL NORTE: 10.00 Mts. con Andrés Delgado. AL SUR: 10.00 Mts. con Amasio Sánchez. AL ORIENTE: 20.00 Mts. con Anastacio García. AL PONIENTE: 20.00 Mts. con calle Privada de Jorge Jiménez Cantú.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1807.—22, 27 y 30 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 4853/83, TEODORO VAZQUEZ AGUIRRE, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en población de Calixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 10.72 mts. con Isidro Vázquez; SUR: 11.70 mts. con Aurora Gutiérrez Vda. de R.; ORIENTE: 13.36 mts. con Isidro Vázquez; PONIENTE: 12.95 mts. con Sebastián Albarrán, superficie aprox: 147.52 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 6 de septiembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 1751.—19, 22 y 27 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 175/83, C. MAXIMINO GUADARRAMA LAGUNAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en Rincon de Bucio, Mpio. de Timilpan, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 207.00 mts. con Mauro Guadarrama Esquivel; AL SUR: 207.00 mts. con Maximino Guadarrama Lagunas; AL OTE: 27.50 mts. con Maximino Guadarrama Lagunas; y AL PTE: 27.50 mts. con Juan Rodríguez, sup. aprox: 5,692.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 12 de septiembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1752.—19, 22 y 27 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 177/83, C. MA. DE JESUS MORALES LEYVA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en Xihuita, Mpio. de Jilotepec, México, que mide y linda: AL NORTE: 97.10 mts. con Benjamín Sausa; AL SUR: 99.10 mts. con Canal Federal; AL OTE: 19.50 mts. con Laureano Santiago; y AL PTE: 20.80 mts. con Carr. a las Huertas, Méx., sup. 1,976.71 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 12 de septiembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1753.—19, 22 y 27 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 173/83, C. LAURENCIO SANCHEZ CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en Dexcani Bajo, Mpio. y Distrito de Jilotepec, México, que mide y linda: AL NORTE: 255.70 mts. con Filemón y Mauro Sánchez; AL SUR: 76.20 mts. con Camino Real; AL OTE: 199.00 mts. con un Arroyo; AL PTE: 272.40 mts. con Ma. de los Angeles Sánchez sup. 28,402.70 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 6 de septiembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1754.—19, 22 y 27 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 176/83, C. MAXIMINO GUADARRAMA LAGUNAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado

en Bucio Mpio. de Timilpan, México, que mide y linda: AL NTE: 118.00 mts. con Mauro Guadarrama Esquivel; AL SUR: 15.00, 25.00 y 130.00 mts. con Maximino Guadarrama Lagunas; AL OTE: 60.00 mts. con Esc. Est. 20 de Nov.; y AL PTE: 55.00 mts. con Juan Rodríguez, sup. aprox: 8,280.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 12 de septiembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1755.—19, 22 y 27 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 5010/83, ABEL FRANCISCO ROSALES JASSO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Cacalomacan, Municipio de Toluca, Méx. mide y linda: AL NORTE: 156.00 Mts. con el Sr. Alejandro Linares Zárate. AL SUR: 156.00 Mts. con el Sr. Juan Novia Luja. AL ORIENTE: 13.80 mts. con el Sr. Agustín Barrera Pérez. AL PONIENTE: 13.80 Mts. con el Sr. J. Guadalupe Romero Fajardo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 1809.—22, 27 y 30 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 3402/83, SRA. ANDREA AGUILAR GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Allende No. 6 Sta. Cruz Atzacapotzalongo, Mpio. de Toluca, mide y linda: AL NORTE: dos líneas de 10.40 y 4.00 mts. con el Sr. Lorenzo Romero; AL SUR: 9.00 mts. con calle de Allende; AL ORIENTE: 27.10 mts. con Teresa Aguilar de Lara; AL PONIENTE: 29.20 mts. con Laureano Aguilar.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 8 de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica. 1797.—22, 27 y 30 Sept.

Exp. 3276/83, ANTONIO CARMONA MORALES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle 5 de Febrero No. 5 del pueblo de San Pedro Totoltepec, Mpio. Toluca, mide y linda: NORTE: 39.80 mts. con calle Progreso; SUR: 37.40 mts. con Eligio Hernández Muciño; ORIENTE: 66.70 mts. con calle 5 de Febrero; PONIENTE: 66.88 mts. con Víctor Sánchez Sanabria, Manuel Fuentes M., y Raúl Arizmendi.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 8 de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica. 1798.—22, 27 y 30 Sept.

Exp. 3275/83, ZENAIDO ROBLES RIVERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Francisco Sarabia S/N. Sta. Cruz Atzacapotzalongo, Mpio. Toluca, mide y linda: NORTE: 13.80 mts. con José Arzate; SUR: 14.10 mts. con calle Francisco Sarabia; ORIENTE: 27.60 mts. con Ricardo García Robles; PONIENTE: 25.30 mts. con Zenaido Robles.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 8 de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica. 1799.—22, 27 y 30 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 287/83, DOMINGO SOLIS SILVA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Poxtla, Méx., mide y linda: NORTE: 28.60 metros con Calle Fco. I Madero; SUR: 27.20 metros con Luis Solís Ortiz; ORIENTE: 16.00 metros con J. Pilar Tamariz; PONIENTE: 14.60 metros con Calle 16 de Septiembre. Superficie Aprox.: 418.19 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1742.—19, 22 y 27 Septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 4680/83, JOSE LUIS VASQUEZ HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, mide y linda: NORTE: 11.20 metros, con José Velázquez Molina; SUR: 15.70 metros, con Calle 5 de Mayo; ORIENTE: 21.30 metros, con Leonor Cercbro; PONIENTE: 31.50 metros con Jova Mercado Superficie Aprox.: 305.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1744.—19, 22 y 27 Septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. 4999/83, MARIA DEL CARMEN EVANGELISTA DE PAZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el Inmueble ubicado en La Ranchería de los Gavilanes, perteneciente a los Saucos, Municipio y Dto. de Valle de Bravo, Estado de México, mide y linda: NORTE: 653.10 metros, con Carretera Toluca-Valle de Bravo; SUR: 933.30 metros, con Río; ORIENTE: 15.00 metros, con Gregorio Cacique; PONIENTE: 62.30 metros, con Hermanos Evangelista. Superficie Aprox.: 34,623.18 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 9 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

1737.—19, 22 y 27 Septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 288/83, LUIS RAMON OLIVARES FLORES y ANGELINA PENA promueven Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayapango, Méx., mide y linda: NORTE: 11.37 metros, con Callejón de Abasolo; SUR: 16.50 metros, con José Flores C.; ORIENTE: 24.90 metros, con Victoria y Guadalupe Castañeda Ríos; PONIENTE: 24.00 metros, con calle de Abasolo. Superficie Aprox.: 356.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1738.—19, 22 y 27 Septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. 5000/83 MARIA DEL CARMEN EVANGELISTA DE PAZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Ranchería de los Gavilanes, perteneciente a los Saucos, Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, mide y linda: NORTE: 791.00 Mts., con Río de los Gavilanes; SUR: 653.10 Mts., con Carretera Toluca-Valle de Bravo; ORIENTE: 69.00 Mts., con Gregorio Cacique; PONIENTE: 175.70 Mts., con Hermanos Evangelista. Superficie Aprox.: 95,563 31 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 9 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

1736.—19, 22 y 27 Septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 4857/83, GUSTAVO GONZALEZ CUADROS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio y Distrito de Toluca, Estado de México, mide y linda: NORTE: 14 metros con 60 centímetros con Silvia González Cuadros; SUR: 14 metros con 60 centímetros con Delfina Alegria; ORIENTE: 5 metros con 15 centímetros con Darío Estrada; PONIENTE: 5 metros con 15 centímetros con Silvia González Cuadros, superficie aprox: 75 metros con 19 centímetros.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 9 de septiembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1749.—19, 22 y 27 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 4854/83, PEDRO SANDOVAL NAVARRO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Apinahuico, en la calle de Cristóbal Olmedo número 17, del Barrio del Coporo, de la ciudad de Toluca, Estado de México, mide y linda: NORTE: 7.51 metros con la calle de Cristóbal Olmedo; SUR: 7.14 metros con la Pda. de Cristóbal Olmedo; ORIENTE: 7.50 metros con Rogelio Moreno; PONIENTE: 5.37 metros con Petra García, superficie aprox: 54.38 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 6 de septiembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1750.—19, 22 y 27 Sept

Exp. 3403/83, ANGELA NAVA VDA. DE NAVA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 15.85 mts. con la Carretera Toluca-Naucalpan; AL SUR: 15.85 mts. con la Sra. Felipa García Romero; AL ORIENTE: 113.90 mts. con la Sra. Josefina Nava González; AL PONIENTE: 118.01 mts. con la Sra. Natalia Perfecto.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 8 de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1816.—22, 27 y 30 Sept.

Exp. 3404/83, BONFILIO PERALTA ESQUIVEL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Uruguay No. 40, San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 134.00 mts. con la Sra. Cruz Gordillo López; AL SUR: 153.70 mts. con la Sra. Lucía Navarro; AL ORIENTE: 18.80 mts. con la calle de Uruguay; AL PONIENTE: 23.10 mts. con el Sr. Fidencio Ortega.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 8 de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1817.—22, 27 y 30 Sept.

Exp. 4341/83, GUMERCINDO CRUZ RAMIREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cerrada de Tepic S/N., San Lorenzo Tepaltitlán Municipio de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 10.00 mts con Félix Ferrer; AL SUR: 10.00 mts. con la cerrada de Tepic; AL ORIENTE: 31.00 mts. con Tomás Martínez Díaz; AL PONIENTE: 31.00 mts. con Jorge Martínez Díaz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 8 de Septiembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Juana Canteras Vergara.—Rúbrica.

1818.—22, 27 y 30 Sept.

Exp. 4102/83, JOSE MAURILIO BECERRIL BAUTISTA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Ignacio Rayón S/N., en Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 45.00 mts. con el Sr. Felipe Esparza; AL SUR: 47.30 mts. con el Sr. Pedro Becerril Bautista; AL ORIENTE: 18.60 mts. con el Sr. Espiridión Mendoza; AL PONIENTE: 16.95 mts. con calle Ignacio Rayón

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 8 de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1819.—22, 27 y 30 Sept.

Exp. 4101/83, TOMAS GUTIERREZ DE LA CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 19.65 mts. con el Sr. Gonzalo Palma; AL SUR: 18.70 mts. con la Sra. Alberta Sánchez; AL ORIENTE: 91.50 mts. con el Sr. Tomás Gutiérrez de la Cruz; AL PONIENTE: 91.25 mts. con la Sra. Manuela Romero de Gutiérrez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 8 de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1820.—22, 27 y 30 Sept.

Exp. 4095/83, RAYMUNDO MARTINEZ JIMENEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Independencia No. 43 Sta. Cruz Atzacapotzaltongo. Mpio. de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 21.90 mts. y linda con el Sr. Francisco Martínez García quiebra hacia el Sur con 4.63 mts. y linda con el Sr. Emeterio Mínez., vuelve a dar vuelta hacia el Oriente con 44.60 mts. y linda con el Sr. Emeterio Martínez; AL SUR: 64.60 mts. y linda con la Sra. Lorenza Martínez García; AL ORIENTE: 2.37 mts. y linda con la Barranca de Desagüe; AL PONIENTE: 7.00 mts. y linda con la Avenida Independencia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 8 de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1805.—22, 27 y 30 Sept.

Exp. 3406/83, REMIGIO ADALID PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Hombres Ilustres No. 61 San Lorenzo Tepaltitlán, Mpio. de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 14.10 mts. con Rodolfo Ramírez Fragozo; AL SUR: 16.10 mts. con la calle de Hombres Ilustres; AL ORIENTE: 118.10 mts. con Rodolfo Ramírez Fragozo; AL PONIENTE: 118.10 mts. con Martina Adalid Pérez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 8 de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1810.—22, 27 y 30 Sept.

Exp. 4098/83, MARIANO RUIZ SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Lerdo, S/N., en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 19.80 mts. con calle de Lerdo; AL SUR: 23.80 mts. con la Sra. Elvira Castillo; AL ORIENTE: 89.70 mts. con el Sr. J. Isabel Romero Gutiérrez; AL PONIENTE: 101.20 mts. con el Sr. Santos Ruiz Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 8 de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1811.—22, 27 y 30 Sept.

Exp. 3405/83, SANTIAGO FRIAS SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Privada de Monterrey S/N., San Lorenzo Tepaltitlán, Mpio. de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 17.50 mts. con Jesús Hernández; AL SUR: 17.50 mts. con el Sr. Cruz García E.; AL ORIENTE: 6.00 mts. con la Privada de Monterrey; AL PONIENTE: 6.00 mts. con Filiberta García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 8 de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1812.—22, 27 y 30 Sept.

Exp. 4098/83 Raymundo Martínez Jiménez, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Sta. Cruz Atzacapotzaltongo, Municipio de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 54.00 mts. con el Sr. Alberto Esquivel; AL SUR: 54.00 mts. con el Sr. Raymundo Martínez Jiménez; AL ORIENTE: 33.40 mts. con Barranca de Desagüe; AL PONIENTE: 33.40 mts. con el Sr. Francisco Martínez y Raymundo Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 8 de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1813.—22, 27 y 30 Sept.

Exp. 4100/83, TOMAS GUTIERREZ DE LA CURZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Mateo Otzacatipan, mide y linda: AL NORTE: 13.80 mts. con Vesana; AL SUR: 14.00 mts. con el Sr. Juan Nava; AL ORIENTE: 94.00 mts. con el Sr. Tomás Gutiérrez; AL PONIENTE: 94.00 mts. con el Sr. Felipe Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 8 de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1821.—22, 27 y 30 Sept.

Exp. 4099/83, MARIA ROMERO MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 13.00 mts. con el Sr. Angel Romero de Jesús; AL SUR: 13.00 mts. con el Sr. David García; AL ORIENTE: 104.30 mts. con el Sr. Isabel Camacho Morales; AL PONIENTE: 105.00 mts. con el Sr. Laurentino Morales.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 8 de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1822.—22, 27 y 30 Sept.

Exp. 4097/83, ESTELA CUENCA DE AGUILAR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Cacalomacán, Mpio. de Toluca al norte de la carr. Toluca-Temasaltepec, Km. 5.5, mide y linda: AL NORTE: 70.00 mts. con propiedad del Sr. Jesús Vargas Morán; AL SUR: 69.60 mts. con carretera Toluca-Temasaltepec; AL ORIENTE: 40.00 mts. con propiedad del Sr. Raynaldo Mendieta; AL PONIENTE: 43.00 con propiedad del Sr. Manuel Bernal Guzmán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a 8 de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. J. Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1823.—22, 27 y 30 Sept.

Exp. 4094/83, MARIO GARCIA SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Pensador Mexicano S/N., San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 11.20 mts. con el Sr. Macedonio Rodríguez; AL SUR: 9.20 mts. con calle Pensador Mexicano; AL ORIENTE: 35.00 mts. con el Sr. Angel Ramírez; AL PONIENTE: 35.00 mts. con el Sr. Juan Peralta.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 8 de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1824.—22, 27 y 30 Sept.

Exp. 3407/83, JOSE RAMIREZ GUTIERREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Reforma No. 402, Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Mpio. de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 15.50 mts. con Josefa Zepeda; AL SUR: 14.00 mts. con Josefa Blancas Vda. de Araujo; AL ORIENTE: 13.00 mts. con Odilón Soto; AL PONIENTE: 13.00 mts. con calle Reforma.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 8 de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1825.—22, 27 y 30 Sept.

Exp. 3476/83, JOSE ARAUJO GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Reforma No. 311 Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Mpio. de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 14.80 mts. con Francisco Cuevas Talavera; AL SUR: 15.45 mts. con Anastacio González Araujo; AL ORIENTE: 8.25 mts. con calle Reforma; AL PONIENTE: 9.30 mts. con Anastacio González Araujo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 2 de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1815.—22, 27 y 30 Sept.

Exp. 2805/83, MARIA DE LOURDES MARTINEZ GUTIERREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 21.05 mts. con Genaro González; SUR: 21.05 mts. con Aurelio Nava; ORIENTE: 129.00 mts. con Genaro González Romero; PONIENTE: 129.00 mts. con Mateo Nava.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 8 de Mayo de 1983.—El C. Registrados, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1814.—22, 27 y 30 Sept.

Exp. 5008/83, JESUS ADALID ROSALES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Hombres Ilustres s/n., en San Lorenzo Tepaltitlán, Mpio. de Toluca mide y linda: AL NORTE 8.50 Mts. con calle Hombres Ilustres, AL SUR: 8.50 Mts. con terreno de Aurelia Gutiérrez. AL ORIENTE: 67.00 Mts. con Camilo Romero. AL PONIENTE: 67.00 Mts. con Claudio Avilés.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1808.—22, 27 y 30 Sept.

Exp. 5012/83, CIRILO RUIZ SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, Méx. mide y linda: AL NORTE: 55.10 Mts. con la Sra. Loranza Ruiz de Reyes. AL SUR: 55.10 Mts. con el Sr. Agustín Bernal Flores. AL ORIENTE: 58.88 Mts. con el Sr. Hipólito Bernal Flores. AL PONIENTE: 60.00 Mts. con cuneta, de por medio con la señora Francisca Perfecta de Nava.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1803.—22, 27 y 30 Sept.

Exp 5013/83, PETRA MARTINEZ MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 37.40 Mts. con el Sr. Francisco González. AL SUR: 46.40 Mts. con el señor Daniel Zaragoza Navarro, AL ORIENTE: 26.70 Mts. con el señor Santiago Sánchez. AL PONIENTE: 28.70 Mts con cuneta.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1800.—22, 27 y 30 Sept.

Exp. 5016/83, J. CRUZ ARROYO ALEJO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 16 de Septiembre s/n., en San Pedro Totoltepec, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 9.00 Mts. con Antonio Bonifacio, AL SUR: 9.00 Mts. con camino, actualmente calle 16 de Septiembre. AL ORIENTE: 10.00 Mts. con Gregorio Franco. AL PONIENTE: 10.00 Mts. con Agapita de Jesús.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1801.—22, 27 y 30 Sept.

Exp. 5014/83, TRINIDAD TOLEDANO VALLEJO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Alvaro Obregón sin número, en San Antonio Buenavista, Municipio de Toluca, mide y linda: AL NORTE: Dos líneas una de 10.00 Mts. y la otra de 19.65 Mts con Guadalupe Hernández y Luis Aguilar. AL SUR: Dos líneas una de 19.65 Mts. y la otra de 9.00 Mts. con Ausencio Toledano y Juan Toledano. AL ORIENTE: Dos líneas una de 12.65 Mts. y la otra de 48.10 Mts. con calle Alvaro Obregón y Sres Moisés Moreno y Ricardo Aguilar. AL PONIENTE: Dos líneas una de 52.00 Mts. y la otra de 3.05 Mts. con Juan Toledano.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1802.—22, 27 y 30 Sept.

Exp. 5009/83, Juan Martínez Cordero, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Hidalgo sin número en San Mateo, Otzacatipan Mpio. de Toluca, Méx. mide y linda: AL NORTE: 910 Mts. y 14 50 Mts. con calle de Hidalgo y Marina Martínez Cordero. AL SUR: 21.00 Mts. con el señor Alberto Valdés. AL ORIENTE: en dos líneas una de 131.93 Mts. y 11.80 Mts. con Valentín Martínez. AL PONIENTE: 143 73 Mts. con la Sra. Leona Martínez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1804.—22, 27 y 30 Sept.

Exp. No. 5011/83, ELENA CADENA VDA. DE PICHARDO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Francisco I. Madero sin número. San Lorenzo Tepaltitlán Mpio. Toluca, mide y linda: NORTE: 84.50 Mts. con la Privada de Francisco I. Madero. AL SUR: 84.50 Mts. con Angela Salas Vda. de M. AL ORIENTE: 7.65 Mts. con Abraham Sánchez. AL PONIENTE: 7.65 Mts. con la calle de Francisco I. Madero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1806.—22, 27 y 30 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. 5026/83, JESUS ARRIAGA GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de los Saucos, Municipio y Dto. de Valle de Bravo, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 275 00 Mts. con Albino Arriaga. SUR: 359.00 Mts. con Odilón Casique. ORIENTE: 152.43 Mts. con Odilón Casique. PONIENTE: 160 15 Mts. con Gregorio Casique Superficie Aprox.: 49,543.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 15 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

1826.—22, 27 y 30 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 20/83, JOSE INES SEGUNDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santo Domingo de Guzmán, Mpio. de Ixtlahuaca, México mide y linda: NORTE: 103.97 Mts., con Santos González. SUR: 104.00 Mts., con Gabriel Bernal Mateo. ORIENTE: 18.80 Mts., con Jesús Bartolo Vidal. PONIENTE: 18.25 Mts., con Leonardo Enriquez Piedad. Superficie Aprox: 1930 00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 25 de Agosto de 1983.—El C. Registrador. Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1853.—22, 27 y 30 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 23/83, GREGORIO MOLINA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Joaquín, Municipio de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: 49.15 Metros con Martín Santos y José Sánchez. SUR: 49 60 Metros con Juan Barrios. ORIENTE: 29.20 Metros con Juan Barrios. PONIENTE: 29.80 Metros con Guadalupe Barrios. Superficie Aprox.: 1,358.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 15 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1854.—22, 27 y 30 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 25/83, J. JESUS MOLINA GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Pedro del Municipio de Ixtlahuaca, Méx. mide y linda: NORTE: 112.00 Metros con Benito Cruz. SUR: 126.25 Metros con Facundo García. ORIENTE: 33.60 Metros con Eligio García. PONIENTE: 33.60 Metros con Jenaro Camacho. Superficie Aprox.: 4,019.00 Metros Cuadrados

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 15 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1855.—22, 27 y 30 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 24/83, J. JESUS MOLINA GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro, Municipio de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: 62.25 Metros con Francisco Reyes. SUR: 64.70 Metros con Benito de la Cruz. ORIENTE: 88.55 Metros con Arnulfo Pastrana y Canuto Sánchez. PONIENTE: Haciendo una curva 78.18 Metros con el Rancho de el Gigante y Angel Sánchez Superficie Aprox.: 5,429.00 Metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 15 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1856.—22, 27 y 30 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

EDICTO

EXP. 258/83 LUIS RUBEN PICAZO MANRIQUEZ Y ANTONIO TALAVERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Miguel Tecpan, mide y linda; NORTE mide 292.50 metros y linda con camino; SUR: mide 322.90 metros y linda con propiedad privada; ORIENTE mide 72.00 metros y linda con Antonio Aceves R.; PONIENTE mide 58.00 metros y linda con Antonio Aceves R.
Superficie Aprox. 20,010 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1941.—27, 30 Sept. y 5 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

EDICTO

EXP. 152/9671/83, NOE MEDINA FERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la zona rústica de San Nicolás Coatepec, Municipio de Tianguistenco, Méx., mide y linda; NORTE 14.00 metros con Fernando Rodríguez Díaz; SUR 14.00 metros con Tiburcio Medina Ortiz; ORIENTE 6.00 metros con Isidoro Ortega; PONIENTE 6.00 metros con Carretera a Xalatlaco-Chalma.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenango de Arista, Méx., a 8 de Agosto de 1983.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1926.—27, 30 Sept. y 5 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

EDICTO

EXP. 150/9669/83, ODILON HECTOR ROJAS CARRILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la zona urbana de Santiago Tianguistenco, Méx., mide y linda; NORTE 19.00 metros con una vereda; SUR 19.00 metros con Rodolfo Avila González; ORIENTE 12.00 metros con Rodolfo Avila González; PONIENTE 12.00 metros con Vereda.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenango de Arista, Méx., a 8 de Agosto de 1983.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1927.—27, 30 Sept. y 5 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

EDICTO

EXP. 151/9670/83, JOSE EDUARDO MORENO LEYVA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la zona urbana del Municipio de Santiago Tianguistenco, Méx., mide y linda; NORTE 20.00 metros con Eduardo Zamora Alvarez; SUR: 20.00 Mts. con María del Carmen Gutiérrez Gómez; ORIENTE 10.00 metros con Margarito Villanueva González; PONIENTE 10.00 metros con camino.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenango de Arista, Méx., a 8 de Agosto de 1983.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1928.—27, 30 Sept. y 5 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO**

EDICTO

EXP. 147/11438/983, LIC. GRACIELA WRIGHT QUEZADA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecomatlan, Mpio. de Tenancingo, Méx., mide y linda; NORTE 100.00 metros con carretera; SUR 90.00 metros con un arroyo; ORIENTE 121.00 metros con un camino; PONIENTE 35.00 metros con un arroyo.

Superficie Aprox. 7,410.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 21 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

1929.—27, 30 Sept. y 5 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO**

EDICTO

EXP. 148/11439/983, DELFINO MILLAN SOLANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecomatlan, Mpio. de Tenancingo, Méx., mide y linda; NORTE: 33.70 mts con una barranca; SUR 27.00 metros con calle sin nombre; ORIENTE 51.00 metros con calle Independencia; PONIENTE 68.00 metros con Barranca y Delfino Millán.

Superficie Aprox. 2,441.55 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 21 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

1930.—27, 30 Sept. y 5 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO**

EDICTO

EXP. 142/11427/983, MYRIAM ROMO FLORES ALATORRE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Llano de San Diego, Mpio. de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda NORTE 50.00 metros con Damián Oviedo Gómez NORTE 35.50 con Damián Oviedo Gómez; SUR 60.00 metros con Juan Guadarrama; ORIENTE 84.00 metros con herederos de Nemesio Popoca; PONIENTE 57.00 metros con Rubén Nava García y Carretera.

Superficie Aprox. 4,008.75 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 14 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

1931.—27, 30 Sept. y 5 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO**

EDICTO

EXP. 143/11434/983, MANUEL GARCIA MELGOZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje Tlatempa, Mpio. de Ocuilán de Arteaga, Méx., mide y linda; NORTE 45.50 metros con Yocelinda González Alcántara; SUR 49.00 metros con terreno comunal; ORIENTE 85.00 metros con calle Adolfo López Mateos y carretera Tlatempa, Morelos; PONIENTE 80.00 metros con Barranca Tlatempa.

Superficie Aprox. 3,533.80 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 21 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

1932.—27, 30 Sept. y 5 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA**

EDICTO

Exp. 5717/83, VENANCIO VARGAS FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Villa Cuauhtémoc, Municipio de Otzolotepec, Distrito de Lerma, México, mide y linda; NORTE: 72.00 mts con Alejandro Mireles; SUR: 72.00 mts. con Rubén Juan Vargas Flores; ORIENTE: 8.60 mts. con Mario Esquivel; PONIENTE: 8.60 mts. con Calle Independencia; superficie aprox.: 619.20 mts.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Méx., a 22 de septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1983.—27, 30 Sept. y 5 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

Exp. 2704/83, Moisés Vázquez López promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec, del Municipio de Tejupilco del Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: NORTE: 180.00 metros y colinda con Viviano Vázquez; SUR: 293.00 metros y colinda con Antonio Vences y Sós-tenes Vences; ORIENTE: 356.00 metros y colinda con Antonio Vences; PONIENTE: 180.00 metros y colinda con la carretera que conduce al Municipio de Amatepec. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 12 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1841.—22, 27 y 30 Septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

Exp. 2703/83, RODOLFO ELIZALDE ARCE y MARIELA ALBITER DE ELIZALDE promueven Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Juárez del Municipio de Tejupilco de este Distrito Judicial; mide y linda: NORTE: 50.00 metros y colinda con Carretera Federal México-Toluca-Zihuatanejo, Gro.; SUR: 32.00 metros y colinda con Lázaro Gómez; ORIENTE: 25.00 metros y colinda con Campo Deportivo; PONIENTE: Hacienda constar que el predio tiene la forma de un triángulo. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 12 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1842.—22, 27 y 30 Septiembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 1

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento del Artículo 1023 del Código Civil Vigente en el Estado, hago saber:

Que a solicitud de las señoras MARGARITA MARTINEZ MEDINA DE ESTRADA e ISABEL MARTINEZ MEDINA DE VAZQUEZ, en Acta por mi consignada en la Partida 10,701 del Volumen 141 de mi Protocolo se radicó en esta Notaría de mi Titularidad para su prosecución Notarial el expediente No. 2296/71 del Juzgado Primero Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial de las Sucesiones Intestadas acumuladas de los señores Carmen Medina Mendoza de Martínez y Albino Martínez Roldán, en el que por resolución pronunciada por el C. Juez de su conocimiento en su Sección Primera, fueron declaradas únicas herederas de los de cujus.

En junta de herederos se nombró Albacea a la primeramente mencionada habiendo aceptado y protestando el cargo que se le discernió conforme a la Ley.

Como tal en el instrumento especificado dijo que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes afectos a las Sucesiones. Tlalnepantla, Méx., a 8 de septiembre de 1983. El Notario Público No. 1 del Distrito Lic. Jorge Vergara González.—VEGJ.-160405.—Rúbrica.

1702.—15 y 27 Sept.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 1

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento del Artículo 1023 del Código Civil vigente en el Estado, hago saber:

Que a solicitud de la señora SEVERA CONTRERAS MANZO DE OLVERA, en Acta por mi consignada en la Partida, 11,492 del Volumen 144 de mi Protocolo, se radicó en ésta Notaría de mi Titularidad para su tramitación Notarial, la Sucesión Testamentaria de la señora MARIA DOLORES MANZO VEGA VIUDA DE CONTRERAS, su Madre, que falleció el 11 de noviembre de 1979.

Para el efecto me entregó el testimonio primero original del Testamento Público Abierto que el 12 de noviembre de 1975 otorgó la hoy de cujus, reconoció su validez, legal plena, aceptó la herencia siendo heredero único y su institución de Albacea, cargo éste que protestó cumplir en los términos de Ley, habiendo expresado que como tal procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes afectos a la sucesión de que tenga conocimiento. Tlalnepantla de Baz, Méx., a 8 de septiembre de 1983.—El Notario Público No. 1 del Distrito, Lic. Jorge Vergara González.—VEGJ.-160405.—Rúbrica.

1703.—15 y 27 Sept.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 1

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento del Artículo 1023 del Código Civil vigente en el Estado, hago saber:

Que a solicitud de la señora HERIBERTA CHAVARRIA MOLOTLA VIUDA DE HERNANDEZ, en Acta por mi consignada en la Partida 11,650 del Volumen 152 de mi Protocolo, se radicó en ésta Notaría de mi Titularidad para su tramitación Notarial, la Sucesión Testamentaria del señor ROQUE HERNANDEZ MAZARIEGOS, su cónyuge, que falleció el 21 de diciembre de 1982.

Para el efecto me entregó el testimonio primero original del Testamento Público Abierto que el 20 de marzo de 1982 otorgó el hoy de cujus ante mi, reconoció su validez legal plena, aceptó la herencia siendo heredero único y su institución de Albacea, cargo éste que protestó cumplir en los términos de Ley habiendo expresado que como tal procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes afectos a la Sucesión de que tenga conocimiento. Tlalnepantla de Baz, Méx., 8 septiembre de 1983. El Notario Público No. 1 del Distrito, Lic. Jorge Vergara González.—VEGJ.-160405.—Rúbrica.

1704.—15 y 27 Sept.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 1

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento del Artículo 1023 del Código Civil vigente en el Estado, hago saber:

Que a solicitud de la señora PILAR GONZALEZ CHAVEZ VIUDA DE ROJAS, en Acta por mi consignada en la Partida 11,459 del Volumen 151 de mi Protocolo, se radicó en ésta Notaría de mi Titularidad para su tramitación Notarial, la Sección Testamentaria del señor LORENZO ROJAS MARTINEZ, su cónyuge, que falleció el día 10. de marzo de 1982.

Para el efecto me entregó el testimonio primero original del Testamento Público Abierto que el 29 de enero de 1975 otorgó el hoy de cujus ante mi, reconoció su validez legal plena, aceptó la herencia siendo heredero único y su Institución de Albacea, cargo éste que protestó cumplir en los términos de Ley habiendo expresado que como tal procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes afectos a la Sucesión de que llegue a tener conocimiento. Tlalnepantla de Baz, Méx., 8 septiembre de 1983. El Notario Público No. 1 del Distrito, Lic. Jorge Vergara González.—VEGJ.-160405.—Rúbrica.

1705.—15 y 27 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO**

EDICTO

Exp. 269/83 MARIA ESTHER SALDIVAR RUIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Juan, Municipio y Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 13.00 mts. con calle Leona Vicario; SUR: en 13.00 mts. con Rafael Mimbrenera Martínez; ORIENTE: en 33.60 mts. con Fausto Cruz; PONIENTE: en 33.60 mts. con Martín Nolasco, superficie aprox: 421.85 y de construcción 202.55 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 22 de septiembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1942.—27, 30 Sept. y 5 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO**

EDICTO

Exp. 368/83, GUADALUPE HERNANDEZ DE RODRIGUEZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Cuevas, Municipio y Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en dos líneas de 13.50 mts. y 8.60 mts. con Romulo Mayorga Leonardo; SUR: en tres líneas una de 14.06 mts. con calle, 1.00 y 3.08 mts. con Roberto Leal Hernández; ORIENTE: en 34.70 mts. con Carretera Zumpango-México; PONIENTE: en cuatro líneas de 20.17, 3.73, 5.70 y 5.68 mts. con Roberto Leal Hernández, superficie aprox: 701.13 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 23 de septiembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1943.—27, 30 Sept. y 5 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO**

EDICTO

Exp. 145/11436/983, BENITO JARDON MONTES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel, paraje San Gabriel, Zumpahuacán, Méx., mide y linda: NORTE: 95.50 mts. con Justo Díaz; SUR: 105.00 mts. con José María Nicolás; ORIENTE: 71.00 mts. con Pedro Mérida; PONIENTE: 62.00 mts. con Calle Juárez, superficie aprox: 6.666.62 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 21 de septiembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

1933.—27, 30 Sept. y 5 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO**

EDICTO

Exp. 144/11433/983, ALICIA GOMEZ DE GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje "TLATENCA", Mpio. de Ocuilán de Arteaga, Méx., mide y linda: NORTE: 48.00 mts. con Terreno Comunal; SUR: 45.50 mts. con Manuel García Melgoza; ORIENTE: 85.00 mts. con carretera a Cuernavaca, Morelos y Avenida Adolfo López Mateos; PONIENTE: 80.00 mts. con Terreno Comunal, superficie aprox: 3,860 00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 21 de septiembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

1934.—27, 30 Sept. y 5 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO**

EDICTO

Exp. 146/11437/983, BENITO JARDON MONTES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Llano del Copal", Zumpahuacán, Méx., mide y linda: NORTE: 77.00 mts. con Tomás Díaz e Ismael Castañeda; SUR: 74.00 mts. con Calle; ORIENTE: 135.00 mts. con Apantle; PONIENTE: 133.00 mts. con Ubaldo Castañeda y Sabino Díaz, superficie aprox: 1-01-17 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 21 de septiembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

1935.—27, 30 Sept. y 5 Oct.

**ASOCIACION DE COLONOS
DEL CLUB CAMPESTRE SAN CARLOS, A.C.**

METEPEC, MEX.

CONVOCATORIA

La Asociación de Colonos del Club Campestre San Carlos, A.C., convoca a los señores socios a su ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS que tendrá verificativo el martes 18 de Octubre de 1983, en el local que ocupa la nueva Casa Club del Club de Golf San Carlos, en Metepec, Edo. de México; en primera convocatoria a las 20:00 horas y de no reunirse el quorum necesario, se celebrará en segunda convocatoria a las 20:30 horas con la asistencia que haya, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Instalación de la Asamblea.
2. Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
3. Informe de la Presidencia por el período bajo su cargo.
4. Informe del Tesorero.
5. Elección de la nueva Mesa Directiva.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Asamblea.

Metepec, Edo. de México, a 21 de septiembre de 1983. Presidente, Ing. Luis R. Fernández González, Secretario, Sr. C.P. Luis Pérez Munguía.—Rúbricas.

1937.—27, 30 Sept. y 5 Oct.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Durante la semana comprendida del 19 al 23 de Septiembre se publicaron los números y Secciones que enseguida se mencionan.

Números	Fechas	Secciones
55	Lunes 19	1a. 2a.
56	Martes 20	1a. 2a.
57	Miércoles 21	1a. 2a.
58	Jueves 22	1a. 2a.
59	Viernes 23	1a. 2a.

**A T E N T A M E N T E
LA DIRECCION**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER EJECUTIVO
LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México,
LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno.**